



Al contestar cite el No. 2017-01-113332

Tipo: Salida Fecha: 14/03/2017 05:32:00 PM
Trámite: 16004 - GESTIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, A
Sociedad: 860511857 - FUNDICIONES ALBACO Exp. 67552
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000048

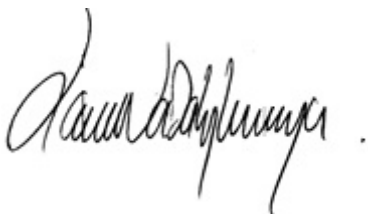
AVISO DE TUTELA REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante **Auto del 14 de marzo de 2017**, proferido por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, sala Civil – Restitución de Tierras, se ordenó la publicación del presente aviso en la página web de esta Superintendencia, para informar a las partes involucradas dentro del proceso de liquidación por adjudicación de la sociedad **FUNDICIONES ALBACOR S.A.S**, la admisión de la acción de tutela interpuesta por el señor **LUIS HERNANDO ALBARRACÍN CORREDOR**, en contra de la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - GRUPO REORGANIZACIÓN**, la cual fue radicada en el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Civil - Restitución de Tierras, con el No. 110012203000201700603 00.

Lo anterior, para que en el término de dos (02) días hábiles los interesados se pronuncien y presenten las pruebas que pretenden hacer valer, en la Secretaría de la Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras de dicha Corporación, ubicada en la Calle 23 No. 7-36 Piso 3° en la ciudad de Bogotá o al correo electrónico: secrebta@cendoj.ramajudicial.gov.co.



LAURA NATALY ZOPO AMAYA
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial
TRD: ACTUACIONES
RAD. 2017-01-112084
CÓD. FUNC. Mp9979